ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Audiencia de asignación de riesgo Contrato No. LP-ANT-CTPGA-001-2025			
CIUDAD Y FECHA:	Caucasia 29 de julio de 2025	**HORA INICIO:** 04:30 p.m.	**HORA FIN:** 05:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	https://calendar.app.google/ckRbs8cZuX9tPQ258	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. asignación de riesgo Contrato No. LP-ANT-CTPGA-001-2025

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Dar cumplimiento de la norma en cuanto a la realización y obligatoriedad de instalar audiencia de asignación de riesgo en proceso de licitación pública de obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la fecha 29 del mes de julio de 2025, siendo las 04:30 pm, se llevó a cabo de manera virtual la Audiencia de Asignación de Riesgos correspondiente al Proceso de Licitación Pública de Contrato No. LP-ANT-CTPGA-001-2025, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente aplicable a la contratación estatal, respecto de la obligatoriedad de instalar y desarrollar dicha audiencia dentro del cronograma del proceso contractual.

La reunión fue presidida por el abogado Victor Alfonso Villadiego Bernal, designado de la entidad contratante, quien procedió a verificar la asistencia de posibles interesados y participantes conectados a través de la plataforma virtual habilitada para tal fin.

Una vez realizada la verificación correspondiente, se dejó constancia de que no se registró participación ni asistencia de interesados, observantes o posibles oferentes dentro de la audiencia convocada.

Acto seguido, se indicó que los riesgos del proceso se encuentran definidos en los estudios previos y en los documentos del proceso publicados en la plataforma correspondiente, sin que a la fecha se hubieren presentado observaciones adicionales relacionadas con la matriz de riesgos.

Finalmente, y al no existir intervenciones ni observaciones por parte de interesados, se dio por terminada la audiencia siendo las 04:15 pm del mismo día, dejando la presente constancia para efectos legales y administrativos pertinentes.

CONCLUSIONES

1. La ausencia de participantes no afecta la validez de la audiencia ni el desarrollo del proceso contractual, toda vez que la entidad garantizó los principios de publicidad, transparencia y debido proceso.
2. Los riesgos previsibles del contrato permanecen definidos conforme a los estudios previos, pliego de condiciones y matriz de riesgos publicados por la entidad, sin presentarse observaciones o solicitudes de modificación.
3. En consecuencia, la entidad podrá continuar con las etapas subsiguientes del proceso de selección, de acuerdo con el cronograma establecido y la normativa vigente en materia de contratación estatal.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Victor Alfonso Villadiego Bernal	**CTPGA**	**SI**	**N/A**	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS